

La letrada de Meaño Gema Rial, elegida decana de los abogados de Pontevedra

La exbibliotecaria del Colegio asumirá su cargo en el mes de enero

REDACCIÓN

MEAÑO

La abogada meañesa Gema Rial Rodríguez ha sido elegida decana del Colegio Provincial de Abogados de Pontevedra, cargo en el que relevará a Ramón Jáudenes que dirigió este órgano profesional desde 2011 y que en la actualidad es presidente del Consello da Avogacía Galega.

Como exponen los Estatutos del Colegio de Pontevedra, tanto la decana como los nuevos responsables de la institución colegial tomarán posesión de sus cargos en la primera junta general ordinaria prevista para enero de 2022.

La promoción de Rial se produce al quedar vacante el puesto de decano y ser la única candidata en la lista presentada al relevo. Junto a ella han sido proclamaods los letrados José Fernando Area Torres como diputado primero; María del Pilar Moledo Santiago, diputada tercera; David Torres Padín, número 4; Ana Vázquez Portela, como sexta e Isabel Sueiro Torres que asume el puesto bibliotecaria y contadora que dejó la decana electa.

El proceso se llevó a cabo por acuerdo de la última junta de gobierno del Colegio Provincial de Abogados, celebrado el pasado 26



Gema Rial. // FdV

de noviembre, en la que también se fijó la fecha para proceder al relevo.

Cabe señalar que los designados en estos puestos formaban parte de una candidatura única y que se presentó de forma conjunta para la renovación del citado órgano, en que el queda garantizada la continuidad ya que varios de los ahora elegidos ya integraban la anterior junta.

Gema Rial era la anterior biblio-

tecaria del Colegio de Abogados desde que se formó la anterior junta de Gobierno, por lo que es concedora de los entresijos de este órgano del que forma parte desde 2011, pero es además experta en violencia de género y forma parte de diversas comisiones en las que se aborda este complejo problema social.

Cabe subrayar que, entre otros cargos, es asimismo vocal de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer en el Consello de la Avogacía de Galicia y ha participado en numerosas jornadas profesionales al respecto de dicha materia en toda España.

La anterior junta de Gobierno mantiene también como diputados a Alberto Lastre Couto, José Carlos Palmou Cibeira, y a José María Lozoya Pérez junto con María Teresa González Justo, cuyos puestos no han sido removidos en este procedimiento.

La nueva decana asumirá ahora la dirección de un órgano que además de sus funciones de organización de la justicia gratuita en la demarcación de Pontevedra también tiene importantes competencias en materia de formación pues promueve másteres que habilitan para el ejercicio de la Abogacía a los nuevos graduados en Derecho.